

Ambato, 13 de Enero del 2016

36107

Señor
José Ignacio Holguín Castro
Ciudad.-

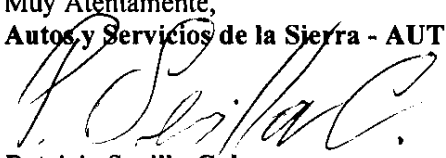
Muy señor mío:

Por encargo de la Junta General de Accionistas de AUTOS Y SERVICIOS DE LA SIERRA - AUTOSIERRA S.A., reunida en esta ciudad el 13 de Enero del 2016, tengo el agrado de comunicarle que la indicada Junta General eligió a usted para el cargo de Gerente General de la Compañía por un período de 2 años a partir de la presente fecha, la representación será legal, judicial y extrajudicial.

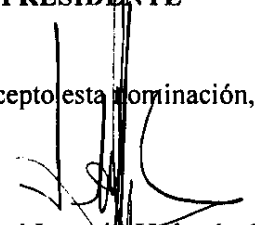
De acuerdo al Estatuto de la Compañía usted ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial. Sus facultades y atribuciones constan en el artículo treinta y cuatro de la escritura de constitución de la compañía, otorgada el 5 de noviembre de 1997, ante el Notario Primero del Cantón Ambato, Doctora Helen Rubio Lecaro, debidamente inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Ambato, el 25 de noviembre de 1997 bajo el número cuatrocientos cincuenta y siete (457) del Registro Mercantil.

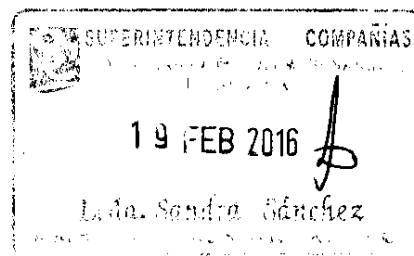
El presente nombramiento inscrito en el Registro Mercantil servirá de credencial para ejercer esta representación.

Muy Atentamente,
Autos y Servicios de la Sierra - AUTOSIERRA S.A.


Patricio Sevilla Cobo
PRESIDENTE

Acepto esta nominación, Ambato 13 de Enero del 2016


José Ignacio Holguín Castro
C.I.# 0603235706
Dirección: Los Toctes y Albaricoques, Casa N°2
Teléfono: 032461966



DNM

Registro Mercantil de Ambato



TRÁMITE NÚMERO: 1332

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN AMBATO RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO.....

NÚMERO DE REPERTORIO:	925
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	11/02/2016
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	87
REGISTROS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

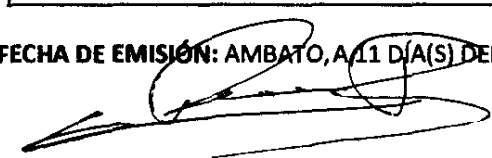
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	AUTOS Y SERVICIOS DE LA SIERRA AUTOSIERRA S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	HOLGUÍN CASTRO JOSÉ IGNACIO
IDENTIFICACIÓN	0603235706
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO(Años):	2

2. DATOS ADICIONALES:

NO APLICA

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: AMBATO, A 11 D(A)S DEL MES DE FEBRERO DE 2016


DR. FAUSTO HERNAN PALACIOS PEREZ
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN AMBATO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. RODRIGO PACHANO S/N Y MONTALVOC.C. CARACOL LO

